



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/10/19	Hs: 13:39
Numero: 932	Fojas:
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°438 / 2019

Letra: Bloque FPV-JCP

**SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
DR. Alejandro BEROLA

S / D

USHUAIA, 01 de Octubre de 2019.

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCION para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

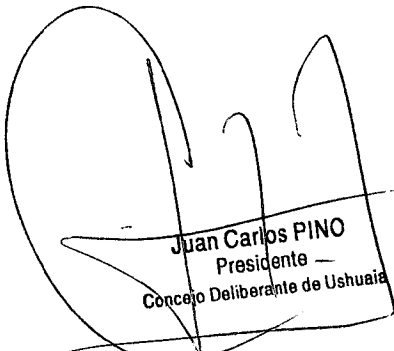
REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL a la muestra de pintura y fotografía "ELLAS"; la cual se llevará a cabo a partir del el día 1 de octubre de 2019.

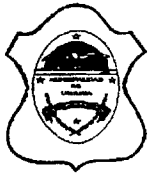
La misma es llevada a cabo por la artista plástica Shandra Vargas Martinic, y el artista visual Matías Calvo.

Esta muestra que unifica dos Artes, con la creación de los cuadros que van acompañados con una serie de fotografías con la intención de ser una muestra innovadora donde cada cuadro combinado con las fotografías representan los sentimientos personales, dando así un alto impacto visual y emocional que habita en ella.

En virtud de lo expuesto es que solicito a los Señores Concejales el acompañamiento del presente proyecto.

Sin otro particular los saludo con consideración.


Juan Carlos PINO
Presidente —
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1°: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL a la muestra de pintura y fotografía "ELLAS"; la cual se llevará a cabo a partir del día 1 de octubre de 2019, por la artista plástica Shandra Vargas Martinic y el artista visual Matías Calvo.

ARTICULO 2°: La presente declaración no implicara erogaciones al erario Municipal

ARTICULO 3°: De forma.-

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia